

Información de Madrid, provincias y Extranjero

El Consejo de ayer

Se trató del problema de los cambios y de otros asuntos de importancia

CONSEJO
MADRID.—Ayer a las cinco y cuarto de la tarde llegó el jefe del Gobierno, general Berenguer, a la Presidencia, para asistir al Consejo de ministros. Al entrar, preguntó a los periodistas: ¿Hay más bulos?—Hoy, parece que no—le contestaron.—Unicamente se dice que el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, que se encuentra en Madrid, dejará el cargo para ocupar otro alto puesto.
 —Pues, como no sea el de Patriarca de las Indias, no sé que vaya a otro—replicó el presidente en tono humorístico, y añadió: El general Despujols tiene costumbre de venir a Madrid dos veces al mes, y según ha dicho el ministro de la Gobernación, regresará a Barcelona el lunes.
 El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó que las huelgas planteadas en diversas provincias se desarrollan pacíficamente.
 Los informadores le dijeron que en Málaga, según declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, han sido detenidos cinco sindicalistas que habían influido en la huelga y ésta mejora.
 —Sí,—contestó—algo han influido. Es cierto que algunas huelgas planteadas allí mejoran; pero, en cambio, hoy no han entrado al trabajo los ferroviarios.
 El ministro de Fomento, señor Matos, dijo que, probablemente, no se tratará el Estatuto ferroviario en el Consejo, por falta de tiempo.
 El ministro de Hacienda, señor Wais, hizo constar que hoy ha habido cierta tendencia favorable para la peseta en la Bolsa, y anunció una nota sobre el particular.
 El ministro de Marina, señor Carvía, no llevaba apenas asuntos al Consejo.
 Al ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, le preguntaron en qué estado se halla el reglamento notarial, y contestó que está ya ultimado, y si se ha retrasado la publicación ha sido a causa de su enfermedad.
 Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.
 El Consejo quedó reunido a las cinco y media de la tarde.
 A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo, y a la salida el presidente dijo que casi todo el Consejo se había dedicado a examinar detenidamente el panorama de la situación de España, abarcando las huelgas y demás conflictos, y de ello se facilitará una nota.
 El ministro del Trabajo, señor Sangro, se retiró con febre del Consejo, y anunció que por esta causa no recibirá esta noche a los periodistas para facilitarles ampliación. De su departamento se había aprobado la creación de un Instituto de Cultura, en el que se refundirán las Escuelas Sociales del ministerio y las comisiones.
 El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, dió cuenta de haber sido aprobado un Real decreto regulando la exportación naranjera, a semejanza de los vinos, si bien se ha guiado más arbitrariamente por no coincidir todas las opiniones. Desde luego, ha recogido los acuerdos de la última Asamblea frutera.
 Preguntado si se había nombra-

Noticias políticas

Las bases de trabajo en la Banca

Ayer publicó la Gaceta una Real orden aprobando las bases de trabajo para la Banca. Las normas de trabajo se hallan divididas en 25 bases, más cuatro adicionales y cinco transitorias, que ocupan seis páginas del periódico oficial. En ellas se recoge el dictamen de la Comisión interina de Corporaciones.
 Según la base primera, se consideran funcionarios los directores, subdirectores, apoderados individuales, empleados en la secretaría y los que perciban un sueldo superior al máximo que se establece para los empleados, siempre que sean nombrados funcionarios por las Empresas a que pertenecian.
 Será de exclusiva competencia de los Bancos el dictar las normas de admisión; pero los empleados deberán ingresar por la categoría de aspirantes y tener por lo menos diez y seis años, excepto en el caso de que se trate de Empresas de nueva creación. Los subalternos deberán tener veintitrés años y los "botones" catorce por lo menos. Los aspirantes estarán durante un año con carácter de interinos.
 Los sueldos y las plantillas son: Oficiales primeros, 7.000 pesetas. Idem segundos, 6.000 pesetas. Idem terceros, 5.000 pesetas. Auxiliares primeros, 4.000 pesetas. Idem segundos, 3.000 pesetas. Idem terceros, 2.500 pesetas. Aspirantes, 1.800 pesetas.
 Estos sueldos serán los mínimos obligatorios en poblaciones de más de 50.000 habitantes, y tendrán una reducción del 20 por 100 para las que excedan de 20.000 y no pasen de 50.000; de un 30 por 100 para las que no sean mayores de 5.000 sin exceder de 20.000, y de un 40 por 100 en las poblaciones que no alcancen a 5.000 habitantes.
 La plantilla estará formada en la siguiente proporción: Oficiales primeros, 10 por 100. Segundos, 15 idem. Terceros, 15 idem. Auxiliares primeros, 20 idem. Segundos, 15 idem. Terceros, 15 idem. Aspirantes, 10 idem.
 Además de los sueldos anteriores, todos los empleados disfrutarán de dos pagas extraordinarias y tendrán derecho a quinquenios de 500 pesetas. Los aspirantes que a los tres años no hayan ascendido, disfrutarán del sobresueldo de 600 pesetas y del presidente de la Sala primera del mismo, y se acordó proveer urgentemente la vacante que deja el último, a quien sustituirá el magistrado señor Medina.
 Acerca de una reclamación de Italia sobre la elevación de las tarifas arancelarias, se acordó designar al conde de la Viñaza y a otros representantes españoles para que celebren el día 15 del actual una conferencia de carácter económico con los delegados italianos.
 El ministro de Hacienda expuso la situación de los cambios, asunto sobre el que facilitará en breve una nota.
 A pesar de todos los rumores circulados sobre el probable planteamiento de una crisis, no hay indicios de que ésta se produzca por ahora.
 Preguntado el ministro de Estado, señor duque de Alba, si piensa dimitir, ha contestado que lo hará cuando todo el Gobierno.

De provincias

El mitin agrario de Zamora

ZAMORA.—Continúan los preparativos para el mitin que el próximo domingo celebrará el Partido Provincial Agrario, en colaboración con el Partido Nacional, en la plaza de toros de Zamora.
 Se activa la propaganda y todo hace esperar que al acto concurrirá gran masa de labradores de los pueblos y no escasos admiradores del nuevo partido de la capital.
 Los oradores que harán uso de la palabra son los siguientes y por el orden en que se citan:
 D. Faustó Gerardo Domínguez Guerra, de la Panera y Fábrica Social.
 D. Francisco Rodríguez Roldán, por Valladolid.
 D. Salustiano Sarmiento, por León.
 D. José María Lamamié de Clairac, por Salamanca.
 D. Fernando Gutiérrez, por Zamora, y
 D. Cristóbal Fuentes, por Palencia.

Del extranjero

Muere a los ciento cuatro años

COLONIA.—A la edad de ciento cuatro años ha muerto en Bocholt (Westfalia), un campesino, llamado Johann Heisterkamp.
 Heisterkamp, que ha trabajado hasta hace poco, era el habitante más anciano de toda la región.
 Hace poco, el 11 de agosto, con ocasión de celebrar su cumpleaños, Heisterkamp invitó a 48 vecinos, el más joven de los cuales había cumplido los ochenta años.
 Los viejos pasaron el día comiendo y bebiendo alegremente y relatando las hazañas realizadas por ellos en sus años mozos, entre ellas muchas de carácter guerrero.
 El fallecimiento del anciano ha sido muy sentido en toda la comarca, donde había alcanzado mucha popularidad, no siendo extraño que al entierro asistiera el vecindario de varios pueblos con sus respectivas autoridades a la cabeza.

Papel del Estado

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
 Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
 Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
 Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA
Luis Marín Gromaz
 Médico de la Armada
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

una tacita de plata
 es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama **aliron**

Banco Urquijo Vascongádo

Mayor Príncipe, 23, 25 y 27 :: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de **BANCA y BOLSA**

Cuentas Corrientes: **2 1/2** y **3** por 100
 CAJA DE AHORROS: **4** por 100
 Imposiciones anuales: **4 1/2** por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
 Director: D. LUIS A. POLANCO

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
 Casado del Alisal, "LA CUBANA"

LA PILARICA

Gran fábrica Electro-Mecánica yesos, cal, y molino maquillero, en Villalobón, de
Pedro Pastor Ibáñez
 Se fabrican clases inmejorables y económicas; avisos, calle San Marcos, 15, Palencia. Teléfonos, 172 y fábrica, 235.

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA
 Consulta diaria en Carrión de los Condes

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos MATERIAL GARANTIZADO
 YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FRIGADERAS DE GRANITO
HIJO DE JESÚS PEREZ
 Casado del Alisal, 14 :: (Antigua Cubana) PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado - **RAYOS X**
 Ha trasladado su consulta Mayor Príncipe, 28, entresuelo

Yagües García

OCULISTA
 CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 3 a 6
 Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

